

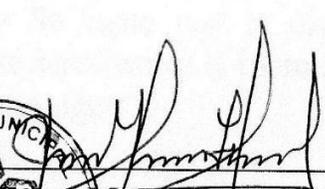
CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de Copán, **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas del mes de **FEBRERO DE 2019**, la Corporación Municipal **EMITIÓ** los siguientes **ACUERDOS**: **ACTA 04-2019 DEL SIETE DE FEBRERO DE 2019 (Ordinaria)**: 1) Informar de ejecución inmediata a la Delegada Presidencial del Programa Ciudad Mujer, señora Rosa de Lourdes Paz Haslam, que la Corporación Municipal está en la disposición de apoyar con un terreno municipal de 2 a 3 manzanas de terreno para construcción del proyecto ciudad mujer, el cual fue solicitado por la Primera Dama de la Nación, Abg. Ana García de Hernández; asimismo, está en la disposición de otorgar una contraparte municipal para desarrollar dicho proyecto en la ciudad de Santa Rosa de Copán. 2) Solicitar el perfil de proyecto del Cementerio Privado a la familia Bueso. que se pretende realizar, para darle el trámite de Ley correspondiente. 3) : Instruir a la Auditora Interna, a efecto que proceda a realizar un acompañamiento a todas las juntas de aguas del municipio de Santa Rosa de Copán, con el objetivo de fortalecer a las mismas. 3) APROBAR Y AUTORIZAR una línea presupuestaria siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria, por un monto de UN MILLÓN DE LEMPIRAS (L. 1,000,000.00) los cuales serán destinados para la ejecución de proyectos por parte de las Comisiones Ciudadanas, los cuales deben ser aprobados por la Corporación Municipal. B) Asignar la cantidad de DIEZ MIL LEMPIRAS (L. 10,000.00) a cada Comisión Ciudadana, los cuales serán manejados por parte del Departamento de Desarrollo Social y Ambiente. C) FACULTAR al Gerente de Finanzas, a efecto que proceda a realizar la modificación presupuestaria correspondiente. **ACTA 05-2019 DEL VEINTIUN DE FEBRERO DE 2019 (Extra-Ordinaria)**: 1) **FACULTO** al Alcalde Municipal para que proceda a **CITAR** en legal y debida forma a los representantes de Misión hacia Arriba, a efecto que comparezcan el día martes 26 de febrero del presente año, a las 9: 00 AM en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Municipalidad, con el objetivo de tratar asuntos en lo que respecta a los problemas de agua de la comunidad de El Carrizal. 2) **ADJUDICAR** Licitación Pública 2014/SPE/0000400254-008/2018 “**Suministro e Instalación de Accesorios para Trenes de Descarga en las Estaciones de Bombeo Higuito #1 y #2**”, a la Empresa **BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS S. A. de C. V. (BOMOHS)** por un monto de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 3,187,477.69)**. 3) **Aprobar y Autorizar** la Comisión Evaluadora de la **PRECALIFICACIÓN del PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN PLAZA ARTESANAL, REMODELACIÓN BARRIO DOLORES Y PLAZA RECREATIVA COLONIA OSORIO SECTOR MANO A MANO LPN No. 2017/SPE/0000400077**, tal como se describe anteriormente. 4) **Aprobar y Autorizar** la **RENOVACIÓN** de las fianzas del señor **ANÍBAL ERAZO ALVARADO** en su calidad de Alcalde Municipal y de la Tesorera Municipal **SUSAN ALEYDA GONZÁLEZ MEJIA**, a la póliza colectiva de fianza de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con la compañía MAPFRE. Autorizar a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) la deducción del valor que corresponde por la adquisición de estas fianzas, de los fondos de matrículas de vehículos que administra a los Municipios. 5) **Aprobar y Autorizar** la Constitución de una **GARANTÍA BANCARIA** en Banco LAFISE, a favor de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) por un monto de **TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS (L. 30,454.00)**, para el proyecto energía Tarifaria a bomba de Agua, con

registro UAO 092/2017 ubicado en Aldea el Rodeo, Municipio de Santa Rosa de Copán, misma que tendrá vigencia de un año y servirá para garantizar el resarcimiento de daños y perjuicios ocasionados a la ENEE por eventuales fallas o deficiencias operativas de los 2 transformadores de 25 KVA, total de capacidad 50kva en 19.9/34.5kv-120/240V instalados en Aldea el Rodeo, Municipio de Santa Rosa de Copán. **6) Aprobar y Autorizar una Transferencia entre renglones por un monto de **L. 600,000.00** en el presupuesto de ingresos y egresos del periodo fiscal 2019 para pozo subterráneo Sector Compa Chuy en barrio Miraflores. 7) Convocar en la segunda semana de marzo del presente año, a los Alcaldes Auxiliares de las comunidades, con el objetivo de abordar el tema de seguridad en el municipio de Santa Rosa de Copán. **ACTA 06-2019 DEL VEINTIDOS DE FEBRERO DE 2019 (Extra-Ordinaria)**: 1) II Cabildo Abierto Informativo sobre el Proyecto de Centro Comunal en Barrio Promueve, a celebrarse el día viernes 22 de Febrero del presente año.**

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los **Siete** días del mes de **Marzo** de 2019.



Abog. Jimmy Mauricio Fuentes Membreño
Secretario Municipal